



Documento para el Estudiantado



Información para el estudiantado sobre la evaluación en la convocatoria extraordinaria de septiembre de 2021

ÍNDICE

I. SISTEMA DE EXÁMENES EN LÍNEA

1. FECHAS
2. REALIZACIÓN DE EXÁMENES
 - Requisitos
 - Información importante
 - Revisión de exámenes

II. SOPORTE TÉCNICO Y ATENCIÓN AL USUARIO

Información para el estudiantado sobre la evaluación en la convocatoria extraordinaria de septiembre de 2021

*El Acuerdo por el que se establecen medidas relativas al desarrollo de las pruebas de evaluación de los estudiantes en la convocatoria extraordinaria de septiembre de 2021 como consecuencia de la situación sanitaria provocada por la COVID-19 fue aprobado en el Pleno del Consejo de Gobierno celebrado el **27 de abril de 2021**. En dicho Acuerdo se establece que, con carácter excepcional, **las pruebas finales de la convocatoria extraordinaria de septiembre de 2021** se realizarán a través del **sistema de evaluación en línea mediante la aplicación Aula Virtual de Examen (AvEx)**. Este sistema, junto con el de evaluación continua, garantiza un adecuado seguimiento y evaluación del alumnado de la UNED.*

I. SISTEMA DE EXÁMENES EN LÍNEA

1. FECHAS

Fechas de los exámenes finales en línea grados, microgrados y másteres

Centros nacionales y en el exterior	Fechas
Semana única:	del 6 al 10 de septiembre
Exámenes de reserva:	11 de septiembre

Apertura aplicación para los estudiantes, Modo Demostración

Aplicación AvEx	Fechas
Modo Demostración:	Desde el 20 de julio hasta la finalización de los exámenes de septiembre de 2021

Fechas de entrega de Listados y Actas

Fecha límite de cierre de listados:	29 de septiembre
Entrega de actas (grados, microgrados y másteres):	6 de octubre

Los exámenes en las Islas Canarias comenzarán una hora antes.
Los estudiantes del resto de Europa, América, Asia y Oceanía deben adaptarse al huso horario de España.

Importante: EXAMENES DE RESERVA (11 de septiembre)

Convocatoria extraordinaria de septiembre 2021

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 51 del *Reglamento de Pruebas Presenciales*, únicamente podrán solicitar los exámenes de reserva aquellos estudiantes a quienes les coincidan dos o más asignaturas en el mismo día y a la misma hora. No obstante, la Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales podrá conceder, de forma excepcional, la asistencia a los exámenes de reserva por causas extraordinarias, que deberán haber quedado acreditadas con anterioridad a la fecha prevista para las pruebas de reserva. Para solicitar la concesión de realización de exámenes de reserva, por el motivo que fuere, deben obligatoriamente rellenar el siguiente Formulario, **antes del 20 de agosto de 2021**. La Sección de Pruebas Presenciales dará respuesta a su solicitud al correo electrónico **@alumno.uned.es** a lo largo de la semana de exámenes finales en línea en la convocatoria extraordinaria de septiembre (del 6 al 10 de dicho mes).

Aquellos estudiantes que se examinen por la aplicación AvEx y les coincidan dos a más asignaturas el mismo día (por ejemplo, el lunes) no podrán realizar los exámenes de reserva en la aplicación AvEx, ya que ésta, únicamente, permite la realización de uno solo de ellos en el horario determinado el día de la reserva. Los exámenes, en estos casos, tendrán que realizarse en formato papel y de forma presencial en el centro asociado en el que normalmente se examinan de manera presencial. Una vez que reciban la autorización de la Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales para presentarse a los exámenes de reserva, deberán comunicar al centro asociado su asistencia.

2. REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES

El examen final en línea se realizará a través de la aplicación AvEx que tiene una web de gestión: [unedenlinea](http://unedenlinea.es). **Durante los 20 minutos antes del comienzo del examen**, el estudiante accederá a www.unedenlinea.es y **se validará con un código de acceso a la aplicación**. Desde el día 20 de julio, el estudiante puede entrar en la [aplicación AvEx](#) para obtener el código de acceso, imprescindible para la realización de los exámenes finales en línea. Este código se solicitará cada vez que se haga un examen en la citada aplicación. Es recomendable que se disponga de dicho código **antes del inicio del período de exámenes**. Las instrucciones para obtener este código se encuentran en el documento [AvEx- Manual para estudiantes](#).

El código de acceso personal obtenido en convocatorias de exámenes anteriores continúa siendo válido para esta convocatoria. Entrando en la aplicación, el estudiante también puede visualizar las asignaturas de las que está matriculado. En caso de no visualizarlas, deberá contactar con el [Centro de Atención al Usuario \(CAU\)](#).

IMPORTANTE:

- A la **hora exacta establecida en el calendario de exámenes**, el estudiante podrá comenzar su examen. **Una vez pasada la hora de inicio NO podrá acceder al examen.**

Con el objetivo de que los estudiantes se familiaricen con la aplicación AvEx, antes de la realización de los exámenes en línea, tendrán la posibilidad de acceder al *Modo Demostración* desde el día 20 de julio

Convocatoria extraordinaria de septiembre 2021

hasta la finalización del periodo de exámenes de la convocatoria de septiembre de 2021.

Aquellos estudiantes que en las convocatorias de febrero y junio de 2021 se les ha concedido algunas de las medidas contempladas en el Proyecto UNED100% podrán nuevamente acogerse a las mismas, si es su deseo, para la convocatoria extraordinaria de septiembre de 2021. En caso de necesitar ayuda y/o recursos de su Centro Asociado deberán contactar con la Secretaría de su Centro, antes de la semana de exámenes de esta convocatoria, para informarles de su asistencia y así preparar con antelación el buen desarrollo de los exámenes.

REQUISITOS

El estudiante para poder realizar los exámenes finales en línea debe utilizar un dispositivo electrónico (equipo de sobremesa, portátil, tableta o teléfono inteligente) que cuente con:

- Sistema operativo actualizado.
- Navegador web actualizado (**no es compatible con Internet Explorer**).
- Acceso a internet fiable.
- Cámara (*webcam*).

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Convocatoria extraordinaria de septiembre 2021

- El estudiante se examinará en el día y hora determinado en el [calendario de exámenes](#) de la UNED.
- Para poder realizar un examen es imprescindible disponer de **cámara web**. Comprobar la correcta configuración y funcionamiento de la misma, que es necesaria como elemento de seguridad para la realización del examen. En caso de que no disponga de ella, podrá hacer uso de la cámara de su teléfono móvil inteligente, siguiendo las siguientes [instrucciones](#) en el blog AvEx.
- Conviene que el estudiante pruebe el *Modo Demostración* de la aplicación AvEx para verificar que su equipo funciona correctamente y conocer mejor el sistema. Este *Modo* estará abierto desde el día 20 de julio hasta la finalización de los exámenes de la convocatoria de septiembre de 2021.
- Una vez dentro de la aplicación se mostrará al estudiante **la fotografía de su ficha** que está registrada en la aplicación Akademos. Es imprescindible disponer de una fotografía del estudiante en su ficha para que sus exámenes puedan ser corregidos por los equipos docentes. Si no dispone de fotografía en dicha ficha, debe ponerse en contacto con su centro asociado para subsanar esta situación. Deberá enviar por correo electrónico a su centro asociado una fotografía tipo carné junto con una imagen de su DNI.
- Si su conexión a internet no es fiable y puede sufrir caídas momentáneas, se recomienda que utilice los datos de su teléfono móvil (zona wifi portátil).

Convocatoria extraordinaria de septiembre 2021

- **Durante los 20 minutos antes del comienzo del examen**, el estudiante deberá aceptar los términos y condiciones (política de privacidad) que le solicitará la aplicación y permitir el uso de la cámara de su dispositivo. Dentro de la aplicación y previamente a la realización del examen, se le mostrará la mencionada fotografía de su ficha de estudiante y se le indicará que ésta será accesible para el equipo docente, junto con la imagen o imágenes aleatorias que se capturen durante el desarrollo del examen.
- Durante la realización del examen, el estudiante debe **aparecer en todo momento frente a la cámara del dispositivo**, con iluminación adecuada. Deberá asegurarse de que ha seleccionado la cámara frontal de su dispositivo mediante el botón disponible. La aplicación capturará de forma aleatoria una o varias fotografías del estudiante.

Período para la utilización del *Modo Demostración* en la aplicación AvEx

Modo Demostración - Aplicación AvEx

Desde el día 20 de julio hasta la finalización de los exámenes de septiembre de 2021

REVISIÓN DE EXÁMENES

El procedimiento de revisión de exámenes es el recogido en la [Normativa para la revisión de pruebas finales](#) (aprobada en Consejo de Gobierno de 2 de julio de 2019). El estudiante solicitará la revisión de su examen

Convocatoria extraordinaria de septiembre 2021

haciendo uso de la **aplicación de revisión de exámenes** que encontrará en su portal de estudiante, una vez se haya autenticado en el campus UNED.

II. SOPORTE TÉCNICO Y ATENCIÓN AL USUARIO

- Los estudiantes pueden dirigir las dudas y cuestiones de carácter técnico respecto a la evaluación en línea de la aplicación AvEx al soporte técnico del CAU-Centro de atención al usuario. Durante la realización de los exámenes en línea, este servicio de atención permanecerá igualmente a su disposición junto con el proporcionado por el servicio del CAE-Centro de atención al estudiante.

- ✓ CAU-Estudiantes.

[Formulario de gestión de incidencias](#)

Teléfono de atención: 91 398 8801

- ✓ CAE- Centro de atención al estudiante.

infouned@adm.uned.es

Teléfono de atención: 91 398 6636